

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 01 del mes de Noviembre del año 2021, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL217/2021** con Concurrencia del Comité para la “**ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD**”, ante la presencia de la Lic. Martha Lilián Miranda Rangel, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
ILS GLOBAL EDUCATION, S.A. DE C.V.	KARLA VALERIA PARRA ABUNDIS
INSTITUTO DE FINANZAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS, S.C.	ALEJANDRO CAMPOS SANCHEZ

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del presente año, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubre bocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.-----

Inicio de preguntas:

INSTITUTO DE FINANZAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

- 1.- Si se desea presentar propuesta únicamente por el componente 1 de la convocatoria, ¿es necesario llenar los campos en ceros del componente 2 en el anexo 3? (propuesta económica).
R.- Así es, deberá de llenar los datos como NO COTIZA.
- 2.- ¿Es obligatorio el uso del software SPSS tanto para captura como para tratamiento estadístico de los datos?
R.- No

¿Puede usarse otro software de base de datos?

R.- Si, siempre y cuando las bases de datos se puedan manejar en el Centro de Prevención Social del Estado.

3.- ¿Cuántas preguntas debe contener el instrumento diagnóstico?

R.- Las preguntas se elaborarán entre los expertos de la empresa que gane el concurso y el Centro de Prevención Social del Estado, no existe un número determinado de preguntas.

4.- ¿Se pueden realizar encuestas por medios electrónicos? (redes sociales, correo electrónico, aplicaciones móviles, etc.)

R.- Las entrevistas podrán ser vía telefónica y entrevista personal.

5.- ¿De cuánto tiempo después del fallo se dispone para preparar el cuestionario en acuerdo con el Centro de Prevención Social?

R.- Un día después del fallo se podrá poner en contacto la empresa con el Centro y trabajar en la elaboración del cuestionario, los días se definirán de acuerdo al trabajo realizado y la satisfacción del Centro con el documento.

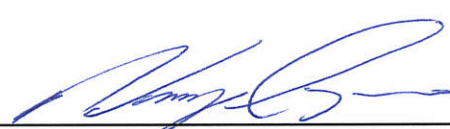
Sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL217/2021** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD”**, a las 11:14 horas del día 01 de Noviembre del año 2021, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----**FIN DE ACTA**-----



LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VAZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. MARTHA LILIAN MIRANDA RANGEL
COORDINADOR DE COMPRAS DE LA
DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

KARLA VALERIA PARRA ABUNDIS
ILS GLOBAL EDUCATION, S.A. DE C.V.

ALEJANDRO CAMPOS SANCHEZ
INSTITUTO DE FINANZAS Y POLÍTICAS
PÚBLICAS, S.C.

LPL217/2021

ACTA JUNTA ACLARATORIA